



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2023

En Málaga, siendo las 9:30 horas del día 24 de mayo de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Turismo que a continuación se relacionan, en la Sala de Juntas de la Facultad de Turismo, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones permanentes de 16 de febrero de 2023 y 15 de marzo de 2023.
2. Informe del Decano/Vicedecano de Ordenación Académica.
3. Elección de los representantes de profesorado y de estudiantes en la Comisión Permanente.
4. Aprobación, si procede, de tribunales evaluadores de TFG y TFM para el curso 2022/2023.
5. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas con docencia en inglés para el curso 2023/2024.
6. Aprobación, si procede, del calendario docente de las titulaciones de la Facultad de Turismo para el curso 2023/2024.
7. Aprobación, si procede, de los horarios de clases para las titulaciones de Graduado/a en Turismo, Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera, Master en Dirección y Planificación del Turismo y Master en Turismo Electrónico que serán propuestos a la Junta de Centro de la Facultad de Turismo, para el próximo curso académico 2023/2024.
8. Informe de la asignación definitiva de tutores y temas a los alumnos matriculados en el TFG y TFM del curso 2022/2023.
9. Informe sobre reclamaciones presentadas.
10. Aprobación si procede, del acta de esta sesión, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico.
11. Ruegos y preguntas.

Relación de asistentes:

D. Antonio Guevara Plaza, Decano
D. Carlos Rossi Jiménez, Vicedecano de Ordenación Académica
D. Antonio Peláez Verdet, Secretario Académico
D^a Encarnación Navas Rodríguez, Jefa de Secretaría
D. David Cisneros Martínez, Coordinador del Grado en Turismo
D. Fernando Almeida García, Coordinador del Master en Dirección y Planificación del Turismo
D^a Josefa García Mestanza, Coordinadora del Master en Turismo Electrónico
D^a Nuria García-Agua Soler, sector profesorado
D. Antonio Pérez Martínez, sector profesorado
D. Jesús Sanjuan Solís, sector profesorado





D. Rafael Cortés Macías, sector profesorado
D^a Ana Balaguer Curiel, sector estudiantado
D. Alejandro Álvarez Castellano, sector estudiantado

Asiste como invitado para el sorteo de tribunales de TFG del Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera, el coordinador de la asignatura D. Carlos Benavides Chicón.

1. Aprobación de las actas correspondientes a las sesiones permanentes de 16 de febrero de 2023 y 15 de marzo de 2023.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del Decano/Vicedecano de Ordenación Académica.

El Sr. Decano informa sobre los siguientes asuntos:

Aprobación de las modificaciones de los planes de estudios de los títulos de Grado en Turismo, Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera, Master en Dirección y Planificación del Turismo y Master en Turismo Electrónico. Oferta de plazas de nuevo ingreso para el próximo curso académico así como del límite para la matrícula de asignaturas optativas de los dos títulos de grado.

Cese y nombramiento de la coordinación del Grado en Turismo.

Cese y nombramiento de la coordinación de la asignatura de Prácticas en el Grado en Turismo.

Representante del estudiantado de master en la Comisión Académica y de Calidad, que recae en D^a Carolina Collazos Correa.

Implantación el próximo curso del doble grado de Turismo con Publicidad y RR.PP.

Revisión de guías docentes para el próximo curso en aspectos como el lenguaje inclusivo, adaptación del sistema de evaluación que facilite el modelo cerrado de calendario que se implantará en el curso 2023/2024.

El Sr. Vicedecano informa sobre la baja asistencia presencial del estudiantado, así como de algunas medidas enfocadas a reducir este problema.

3. Elección de los representantes de profesorado y de estudiantes en la Comisión Permanente.

Se aprueba la elección de la profesora D^a Nuria García-Agua Soler como representante del profesorado.

INCIDENCIA punto 3. Elección de los representantes de profesorado y de estudiantes en la Comisión Permanente: Para la elección de la persona representante del estudiantado se presentó como voluntario un estudiante no perteneciente a esta Comisión. Detectado este hecho una vez cerrada la sesión, el Vicedecano de Ordenación Académica instó a todos los representantes del sector por si estaban interesados en pertenecer a la Comisión Permanente, resultando que el único estudiante que se ofrece voluntariamente es D. Antonio Solano Jiménez. Si en el plazo establecido para manifestar reparos al texto de este acta se produjera desacuerdo en incluir a este estudiante, se aprobaría el acta sin hacerlo constar, quedando pendiente la elección en la próxima sesión a celebrar.

No habiéndose producido reparos al presente acta, se aprueba la elección del estudiante D. Antonio Solano Jiménez como representante del estudiantado.

4. Aprobación, si procede, de tribunales evaluadores de TFG y TFM para el curso 2022/2023.

Se aprueban por asentimiento los tribunales propuestos.





5. Aprobación, si procede, de la oferta de asignaturas con docencia en inglés para el curso 2023/2024.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, del calendario docente de las titulaciones de la Facultad de Turismo para el curso 2023/2024.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de los horarios de clases para las titulaciones de Graduado/a en Turismo, Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera, Master en Dirección y Planificación del Turismo y Master en Turismo Electrónico que serán propuestos a la Junta de Centro de la Facultad de Turismo, para el próximo curso académico 2023/2024.

Se aprueba por asentimiento.

8. Informe de la asignación definitiva de tutores y temas a los alumnos matriculados en el TFG y TFM del curso 2022/2023.

Se traslada la información a los miembros de la comisión.

9. Informe sobre reclamaciones presentadas.

Se informa de las reclamaciones recibidas en recibidas desde la última sesión celebrada y de las gestiones realizadas para su resolución.

10. Aprobación si procede, del acta de esta sesión, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico.

Se aprueba por asentimiento.

11. Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas.

Sin otros asuntos que tratar y no habiendo más cuestiones que plantear por parte de los miembros de la Comisión, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas.

En Málaga a 24 de mayo de 2023

Vº Bº Presidente
Antonio Guevara Plaza
Decano de la Facultad de Turismo

Secretaria

Encarnación Navas Rodríguez
Jefa de Secretaría de la Facultad de Turismo

